

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIOS DE LA SUSCRIPCION

CON SUPLEMENTOS

Semanal: de ciencias literatura y arte, y mensual: de modas dibujos y labores EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA TA EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTS. TRIMESTRE EXTRANJERO Y UTRAMAR, 12 PTS. IRIM PUERTOUCIO DE SUSCRIPCION MADRID, FACTOR, NUM. 7.

AÑO XLII. ÚN 12142

TERCERA EDICION

Madrid, Sabado 4 de Julio de 1891

DE LA NOCHE

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

UNA PESETA LINEA

Los anuncios de 1.ª plana, reclamos, etc., financieros

refiere a Bancos y Sociedades, a precio especial

Se reciben exclusivamente en esta administración

en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.

PRECIO DE LA VENTA

Por menor: 5 céntimos

Por mayor: 80 céntimos 30 números.

OFICINAS Y FACTURAS

CAPELLANES, 1.º Sucursal en San Sebastian.
LIBRO DE GRAN ACTUALIDAD
APUNTES FINANCIEROS
(Véase anuncio en cuarta plana.)

A CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy contiene las siguientes disposiciones:

FOMENTO.—Leyes otorgando varias concesiones de ferrocarriles económicos.

Real decreto jubilando al inspector general del cuerpo de Ingenieros de caminos, canales y puertos D. Juan Martínez Villa.

Otros aprobatorios de presupuestos para obras de construcción y reparación de carreteras.

GUERRA.—Real decreto promoviendo el empleo de consejero tegido del Consejo supremo de Guerra y Marina al auditor de guerra D. Rafael García de la Torre.

La Agencia Farra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Port Said, 3.

Ayer jueves salió de este puerto para Suiza el vapor correo Santo Domingo de la compañía Transatlántica, y hoy viernes el San Ignacio para Barcelona.

Buenos Aires, 3.

Ayer jueves salió de este puerto el vapor Antonio López, de la compañía Transatlántica española.

Las Palmas (Canarias), 3.

(Recibido por el cable de la compañía Nacional española.)

Ha llegado el vapor correo Larache, de la compañía Transatlántica, en viaje para Río de Oro y Fernando Poo.

Nueva York, 3.

Segundo despacho del estado de Cleveland, en la mañana de hoy ha ocurrido un choque en Ravenna, ferro-carril del Erie, entre dos trenes, uno de mercancías y otro de viajeros.

Tres vagones de este último tren se incendiaron, habiéndose encontrado hasta ahora en el lugar de la catástrofe diez y nueve cadáveres. El número de los heridos y contusos es muy considerable.

Nueva York, 3.

Anoche salieron del puerto de Detroit veintiseis yate para tomar parte en las regatas de Nueva Baltimore y Michigan, viéndose sorprendidos por una terrible tormenta en el lago de Saint Clair. Siete de dichos buques pudieron con gran trabajo llegar a su destino, y reina verdadera inquietud y ansiedad por la suerte de los otros diez y nueve.

La Haya, 3.

El emperador, la emperatriz y las dos reinas de Holanda han salido para Rotterdam a las cuatro y diez y seis minutos de la tarde de hoy.

Rotterdam, 3.

Han llegado a este los soberanos de Alemania, siendo aclamados con entusiasmo por el vecindario.

Buenos Aires, 3.

El ministro de Hacienda tiene ya ter-

minados y dispuestos para la presentación a las Cortes los nuevos presupuestos; el de ingresos asciende a veintiún millones de pesos fuertes en oro y veintiún millones en papel, y el de gastos a catorce millones en oro y treinta y cinco millones en papel.

CONGRESO.—Final de la sesión del día 3.

Rectificaron los Sres. Carvajal y Lastra sosteniendo sus respectivos puntos de vista sobre el autonomismo antillano.

El Sr. LEÓN Y CASTILLO contestó algunas alusiones, mostrándose particularmente de que se resolvían los problemas políticos de las Antillas para que pueda ser resuelto el problema económico.

Hizo extensas consideraciones sobre este tema.

El señor presidente del CONSEJO de ministros intervino en el debate para recoger las más interesantes alusiones, y con la elocuencia que le es peculiar y los acentos más patrióticos expuso cuanto el gobierno se proponía hacer para la resolución de los problemas antillanos, llegando en la descentralización y en las reformas políticas hasta donde sea posible sin peligros para la integridad nacional y manifestando su esperanza de obtener el concurso de todos los partidos en esta obra patriótica.

Se lamentó de que se xagaren los razones en demostración del mal estado económico de la isla de Cuba, hasta el extremo de olvidar que el estado económico de la Península demanda atención grande y un interés igual al que se concede a las cuestiones antillanas.

Hizo patrióticas declaraciones respecto del interés del gobierno por cuanto pueda servir a la conservación y prosperidad de las provincias ultramarinas, y afirmó que del tratado con los Estados Unidos no era posible la discusión que se deseaba, no siendo aun conocido ni publicable hasta dentro de breve tiempo.

Por lo avanzado de la hora no hizo más extenso su discurso el señor presidente del Consejo.

Se suspendió el debate y se aprobaron varios dictámenes.

El referente al aumento de sueldo a los jefes y oficiales del ejército quedó sobre la mesa.

Se levantó la sesión a las nueve.

Anoche decían los liberales que el señor Gamazo había cumplido su propósito de no intervenir durante el presente período legislativo en más discusiones que las de setas a beneficio de sus co-religionarios, pero que en el próximo período haría una activa campaña.

Los duques de Béjar están ya en sus posesiones de Asprillas; los del Infantado van a San Sebastián; los de Granada, Villahermosa, Léccora y Unión de Cuba a Zarauz, donde se encuentran ya los marqueses de Aguilafuente y de Narros; los duques de Alba van a La Granja con los príncipes Pignatelli; los de Seo de Urgel a Santander con sus hermanos los señores de Silvela (D. Francisco y don Agustín) y señorita de Viesca.

La marquesa de Alhama se marcha a su palacio de Navarra; los marqueses de la Laguna tienen ya preparada su casa de San Sebastián; el marqués de Viluma y su hermana van este año a su casa solariega de San Pantaleón (Santander); la marquesa de Arcos-Hermoso emprenderá una larga excursión por el Nilo; los marqueses de Casa-Mena y sus hijos los de B. nameja están ya instalados en su palacio de Santillana; la marquesa de Oñate marchará a Avilés, y su hermana la señorita de San Miguel a Panticosa; la marquesa de Valdúez y sus sobrinas las señoritas de Heredia van a La Granja, y allí también los marqueses de Ullagras, Coquilla y Najera; los marqueses del Pazo de la Merced a su castillo de Mont-Réal; los de la Puente a Biarritz; los de Sierra-Bullones harán un largo viaje cuando el marqués termine su cometido cerca de S. M. el rey don Francisco; los señores de Carvajal y su hermana la condesa de la Quinta de la Enjarada han marchado ya a París; los barones de la Vega de Hoz han hecho restaurar su antigua casa de Hoz, y allí pasaran el verano; los señores de Castillejo irán a Cestona y a Biarritz; los de López-Doriga a San Sebastián; la condesa de Casa-Se-ano y su sobrina saldrá muy pronto para la villa Sedano de Biarritz; la familia del presidente del Congreso marcha en breves a Gijón, y para el mismo punto salen el viernes los condes de Revillagigedo; los condes de Pino Hermoso pasarán el verano en Francia, y la condesa irá a los baños de Selcys; la condesa de Baigorri aguarda sólo que pase el día del Carmen para trasladarse a Biarritz, y la señorita de Díez Martínez va a La Granja, San Sebastián y Biarritz.

La deuda flotante del Tesoro importaba en 1.º del corriente lo mismo que al empezar junio; esto es, 321.883.000 pesos, habiendo tenido en el expresado mes un aumento de 13.313.000 y la disminución de igual suma.

Dispuesto por real orden de 5 de junio que se invitara a los tenedores de las 20000 obligaciones del Tesoro emitidas al plazo de un año en 30 de junio de 1890, a que optaran por la prórroga del vencimiento de las mismas hasta el 31 de diciembre de 1891, o por el percibo del capital, han sido prorrogadas 17.337 de las expresadas obligaciones, e importa 86.683.000 pesos.

En sustitución de las obligaciones que han dejado de presentarse, ha nacido la dirección general del Tesoro, en las mismas condiciones de las prorrogadas con fecha 30 de junio próximo pasado, 2663 nuevas obligaciones por la suma de pesetas 13.313.000 que en su totalidad ha sido negociado a la par. El Banco de España, con arreglo a lo determinado en real orden de 18 de dicho mes.

Ayer celebraron una reunión en el Ayuntamiento los concejales que pertenecen al partido liberal, y son en número de veintiún es.

Por unanimidad acordaron, según un colega, emprender una activa campaña para realizar las mejoras y reformas que los intereses de Madrid y la buena administración demandan, y permanecer unidos en todas las cuestiones, sin unirse a ningún otro grupo.

Respondiendo a indicaciones hechas por los diputados liberales de Madrid, acordaron también solicitar que se celebre el lunes una sesión extraordinaria del Ayuntamiento, con el exclusivo objeto de acordar socorros para las desgracias y pérdidas ocasionadas por el incendio de la Ribera de Curtidores, y tratar de prevenir estos siniestros mejorando el material y la organización del cuerpo de bomberos.

Ultimamente nombraron a cuatro de los reunidos para que designen los que hayan de constituir las respectivas comisiones, el número de éstas y de los individuos que deben formarlas.

El miércoles último se alteró el orden público en Pedrosa del Rey con motivo de la toma de posesión de los maestros de instrucción primaria nombrados recientemente.

Las autoridades intervinieron logrando aplacar los ánimos.

El partido progresista-democrático formulará sus conclusiones para que se discutan en la asamblea, después que tenga noticia de la reorganización de los comités.

La sesión del Congreso terminó anoche a las nueve, después de siete horas de discusión, pero no terminó todavía la interpretación sobre la política de Ultra-marrón.

Habla el Sr. Leon y Castillo con su eloquente palabra, manteniendo la política del partido fusionista, con el aplauso de las minorías.

Y terminó la sesión con un magnífico discurso del Sr. Canovas del Castillo, anunciando que llegaría en reformas y descentralización económica a donde se pudiera llegar en concesiones que no desvirtuaran patrióticos recelos. Fue oido con el interés y la profunda expectación que siempre despierta su palabra admirable.

Leemos en el *Diario de la Marina* de la Habana, correspondiente al día 29 de junio último:

«En la tarde del miércoles, llamada por el señor general Polavieja, visitó a S. E. una comisión del Círculo de Haciendas, presidida por el señor conde de Diana, con objeto de convencer acerca de la importancia de traer a esta isla los numerosos emigrados españoles que se encuentran sin trabajo en la República Argentina. La primera autoridad expuso a la comisión la conveniencia de que los hacendados acogieran en sus fincas a los referidos emigrados, dado que el gobierno se propone traerlos a esta isla.

La comisión de hacendados, que se avistó el miércoles por la tarde con el excelentísimo señor gobernador general, correspondiendo a su atenta invitación, ofreció a la primera autoridad hacerse cargo en la bahía de la Habana de los inmigrantes que el gobierno envíe, hasta el número de 40.000, o más si fuese necesario, encargándose de su transporte y

alimentación hasta dejarlos colocados en los ingenios, comprometiéndose a organizarles de jornal cuatro pesetas plata en tiempo de molienda y tres pesetas en tiempo muerto.

La *Gaceta de Madrid* ha publicado una circular de la dirección de la Deuda Pública a los delegados de Hacienda, determinando el procedimiento a que ha de ajustarse en la administración provincial la liquidación de las obligaciones de la Deuda que en ella debían pagarse.

Ha sido aprobado de real orden el itinerario que deben seguir este año los alumnos que terminen la carrera en la Academia de aplicación de ingenieros para visitar obras de importancia situadas en los distritos de Castilla la Nueva, Aragón, Navarra, Vascongadas y Burgos.

La comisión de actas del Congreso aplazó dar dictamen sobre la de Tarrasa hasta recibir nuevos documentos.

Declaró la nulidad de la de Fonsagrada por donde viene electo el Sr. Pardo Belmont.

Y al discutirse la de La Carolina opinaron los diputados de la mayoría por la proclamación del Sr. Tirado y la de la minoría por la del Sr. Guerrero.

Estos fueron los únicos acuerdos de la reunión de noche a primera hora.

El gobernador civil, señor marqués de Viana, se encuentra enfermo aunque afortunadamente no de gravedad.

Deseamos su pronto y total restablecimiento.

Ayer tarde salió para los baños de Beaufiful la familia del señor ministro de la Guerra.

El alcalde de Coruña ha obtenido copia del testamento de D. Prudencio Mosquera, comerciante en la ciudad de Tabasco (Méjico), y fallecido en Barcelona en mayo último.

El flântropo coruñés dejó en sus disposiciones testamentarias 24.000 pesos al hospital y Beneficio de Coruña, y 4.600 que distribuye en diferentes legados, correspondiendo a particulares de la capital del país.

A las Hermanitas de los ancianos desamparados, 10.000 pesos; a la señorita Rita Nuñez Zuloaga, 2.000; a la señorita Isidra Nuñez de Molozun, 2.000; a las Madres Capuchinas, 1.000; a las religiosas de Santa Bárbara, 1.000; a una sirvienta de su madre, 300; y lo restante hasta 6.000 duros a varias personas y corporaciones de Tabasco, en cuyo punto está colocado el capital del fallecido.

Se ha dispuesto que por la fábrica de Truia se entreguen al Ayuntamiento de la villa de Gijón dos toneladas mas de bronce que son necesarias para terminar la fundición de la estatua del rey D. Pedro, por haber resultado insuficiente las cuatro que anteriormente se le concedieron con dicho objeto.

Esta noche a las nueve y media se celebrará en el Centro Instructivo del Obrero, Relatores, 24, la reunión a que

—En qué se van a ocupar? —preguntó Andrés.

El viejo jardinero abrió una boca tan grande como la de un hornero.

—¡Me preguntas demasiado! Yo no sé... Ni ellas tampoco, sin duda. Pero ya comprendo que es preciso arreglárselas. ¡Habéis comido en casa de Follet?

—Sí.

—Habéis de haber visto las allí...

—Estaba cerca de nosotros.

—Yo fui quien las indicó ese restaurante. Además, ese bengalote de Venotte no habrá dejado de adoctrinarlas de cualquier modo. ¡Muchachas tan guapas como ellas son de buen efecto en una tienda, sin contar lo que de esto espera sacar ese bandido!

—Crees vos que entrarán en su almacén?

—Teneis rentas que darlas? ¿Dónde queréis que vayan?

—Es verdad! —dijo Andrés suspirando.

—No estarán allí peor que en otra parte.

Gombault añadió con simpatía, mirando al interno, que se había quedado pensativo:

—Así os será más fácil encontrarlas si teneis algún proyecto, señor de Fresnay.

El sobrino de Santiago de Brandes no contestó.

Se puso de codas sobre la mesa y no tomó ya parte en la conversación.

Pero Aubry recordaba los buenos tiempos de su vida de estudiante.

Andrés meditaba.

Hasta entonces no había tenido más que algunas aventuras de esas comunes que se olvidan al día siguiente.

Todos los ardores de su juventud eran rechazados por su natura altivez.

Desde la primera mirada, en el restaurante Follet, la dulce cara de Juana había producido sobre aquella alma joven una impresión extraordinaria.

En estos tiempos de materialismo, los espíritus se resisten a creer que el amor invada súbitamente un corazón, tome posesión de

han sido convocados representantes de corporaciones, centros, sociedades de seguros, empresas teatrales, prensa y otras personas, pudiendo considerarse invitados aquellos que por omisión involuntaria no hubiesen recibido invitación.

El Centro Instructivo del Obrero admite desde hoy ropas, camas y demás efectos que serán distribuidos entre las personas que a consecuencia del incendio de la Ribera de Curtidores han visto sus hogares reducidos a cenizas.

Por orden de la junta municipal de primera enseñanza han sido suspendidas las clases de la tarde hasta el 18 del actual, que comenzaran las vacaciones escolares.

El partido de pelota jugado ayer entre Brau y Salazar contra Lajartijo y Aragón, llevó ayer al Jai Alai de Madrid el distinguido y numeroso público que ha venido asistiendo a los partidos anteriores.

Los jugadores han hecho prodigios de agilidad y destreza, resultando más interesante este partido que los hasta ahora jugados, pues se disputaron los tres sets uno a uno hasta poco más de 77. El triunfo fue de Brau y Salazar (en viento).

Araquistain ha demostrado ser uno de los mejores zagueros conocidos, su habilidad y elegancia en el juego fueron ayer premiadas con las salvas de aplausos que el público en masa le tributó en varias ocasiones.

El espectáculo fue honrado con la presencia de S. A. R. la infanta doña Isabel, a quien acompañaban los marqueses de Nájera.

Ayer se verificó en Valencia la reunión preparatoria de los individuos adheridos al Congreso médico, acordando inaugurar las tareas el día 26 del corriente.

Las sesiones científicas se verifican el 27, 28, 29 y 30. El día 31 será la clausura, y en la noche del mismo día habrá sesión solemne para conmemorar el 30.º aniversario de la creación del Instituto médico valenciano, pronunciándose discursos científicos y repartiéndose premios extraordinarios y recompensas por servir los profesionales.

Abruman los trabajos presentados sobre oftalmología, ginecología, medicina clínica e higiene. Los hay importantes sobre el establecimiento de hospicios marítimos en la costa del Mediterráneo para el tratamiento del escrofulismo y aquitismo; sobre cirugía general, nuevos procedimientos operatorios, modificación de instrumentos quirúrgicos, etc.

Están inscritos numerosos médicos de Alicante, Castellón y Valencia.

Algun periódico dijo anoche que la leva enfermidad que retuvo ayer en su cama al digno gobernador de Madrid, señor marqués de Viana, fue una sofocación que sufrió al acompañar anteayer a S. M. la reina en su visita a la Ribera de Curtidores.

No ha habido tal sofocación, sino un ligero cólico por enfriamiento, del cual a ocho horas casi por completo resaltó este respetable amigo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA ha recibido de su servicio propio durante la noche, los siguientes TELEGRAMAS:

(NACIONALES)

Grona, 3 (8 n.).

En el vecino pueblo de Viladran se han cometido en lo que va de mes dos asesinatos.

El día 1.º fue alevosamente asesinado D. Pablo Sena y Majou, secretario de aquel juzgado municipal, y ayer, a un kilómetro de distancia del pueblo se encontró el cadáver horriblemente mutilado de D. Jacinto Carbonell, también vecino de dicho Viladran.

El juzgado de instrucción instruye activamente las diligencias sumariales, y

ha detenido, como presuntos autores de ambos delitos, a nueve hombres y una mujer.—*El correo postal.*

A LAS CUATRO DE LA TARDE. La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 4. Despachos de Copenhague dan cuenta de la visita hecha a la escuadra francesa por los príncipes de Dinamarca y las princesas Luisa y María de Orleans.

Los príncipes fueron conducidos a bordo del Marconi, en el bote del ministro de Marina, escoltado por los torpederos Frascati.

La visita a la escuadra duró dos horas, tributándose a los príncipes los honores correspondientes a su alto rango.

Las princesas fueron obsequiadas con magníficos ramos.

Londres, 4. Un despacho de la ciudad del Abierto de Barcelona dice que ellos bores armados intentaron el paso del río Limpopo, para penetrar en Mashonalandia.

Se dice que la policía de la Compañía Inglesa del Sur de África les impidió que llevaran a cabo su propósito y se apresó al jefe de los bores.

Nueva York, 4. Las últimas noticias recibidas de Cleveland acusan mayor número de desgracias de las que se creían en un principio, ocurridas en la catástrofe de Ravenna.

El cheque de los dos trenes fue muy terrible, y su causa atribuyese a un desvío en el servicio.

Hasta ahora van retirados 27 cadáveres.

Otros seis viajeros han recibido heridas mortales.

El número de heridos menores graves y contusos es muy elevado.

Santo Domingo (Haití), 4.

La prensa oficial no ha rotundamente el rumor de que el presidente de la República de Haití haya pedido un préstamo de 60000 pesos fuertes al Banco Nacional.

También desmiente que el general Hippolyte haya ultimado un convenio secreto con el ministro americano Sr. Blaine, en virtud del cual cedería a los Estados Unidos la bahía de Samana.

Detroit, 4.

Todos los Yates que han tomado parte en las regatas han llegado a su destino, cesando la alarma que inspiraba su tardanza.

S. A. la infanta doña Isabel será mañana de la próxima de la novicia sor María del Pilar de la Puerta y Huerta, sobrina del capellán de altar de la Real Capilla de S. M., D. Antonio de la Huerta y Prada. Le dará el voto a la novicia el Ilmo. Sr. D. José Fernández Montaña, auditor del tribunal de la Rota. Predicará el reverendo cura parroco de San Martín, D. José Montalbán.

Representará a S. A. R. la señora condesa de Superunda, camarera mayor de su alteza.

Dicha ceremonia será mañana domingo, a las nueve y media, en el convento de la calle de Hortaleza.

Dentro de pocos días saldrá para Londres el Sr. Montero Ríos, acompañado de su familia.

Como tenemos dicho repetidamente, los Sres. Muñoz y Baseiga combatirán el proyecto de ley de amnistía en nombre del partido zorrillista.

Ha pasado a informe del Consejo de Estado el proyecto de reglamento para el ejercicio de la jurisdicción consular.

Esta se rige hoy por multitud de disposiciones de distintas fechas, contradictorias muchas de ellas y poco en armonía con el nuevo Código civil y con

las leyes de enjuiciamiento y de orden público.

Ba fallecido en Valencia la señorita D. María G. Centurión, hermana de nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa el distinguido letrado señor Centurión.

Joven de extraordinaria belleza, de reconocidas virtudes y con un talento poco común, logró dejar en el ánimo de todas las personas que la trataban, un recuerdo imprecedido. Acompañamos al señor Centurión y su distinguida familia en su natural y justificado dolor.

La junta directiva del partido republicano progresista ha dirigido una circular a los presidentes de los comités provinciales, dandoles instrucciones para la reorganización de dichos comités y de los locales y de distrito.

Según los partes recibidos de las capitales hasta la once de la noche de ayer, ha llovido en Santander, Barcelona y Bilbao.

La temperatura máxima a las nueve y la mínima fue de 30 grados en Alicante; la mínima de 12 en Valladolid.

Es inexacto de todo punto lo que cuenta La Correspondencia Militar acerca de un jefe del ejército que desempeñaba cargo de confianza cerca de un ministro de la corona, y que la ha perdido por faltas graves en el servicio de dicho ministro.

En los centros oficiales se negaba en absoluto el fundamento de tal rumor.

S. M. la reina regente se ha dignado conceder un valioso premio, consistente en un magnífico reloj de bolillo para el gran certamen musical que se celebra rara vez el próximo mes de agosto por iniciativa de la sociedad coral La Oliva, establecida en aquel puerto.

El discurso pronunciado anoche en la discusión de la política ultramontana por el Sr. Canovas del Castillo ha sido examinado ciertamente con más pasión que justicia por sus adversarios. Ni el jefe del gobierno acentuó el sentido conservador, ni examinó el asunto con criterio exclusivo, sino con altas miras de cordialidad, y abrió camino para una amplísima descentralización administrativa, sin otra excepción que el inconveniente que oponen las luchas de los partidos insulares. Que desaparezcan sus dudas, que cesen las vaguedades y las desconfianzas, y el Sr. Canovas del Castillo no dificultara ninguna patriótica reforma. Este y no otro fué el sentido principal de su discurso.

Mas que el Sr. Canovas y más que el mismo Sr. Galbés, representante de las ideas conservadoras, extremaron su actitud contra las conclusiones de tres elementos el Sr. Villanueva, el Sr. Prida y el mismo Sr. Cañaveral en nombre de los republicanos y sus amigos.

Mas dijo el Sr. Canovas del Castillo y suyo tratar su deseo de una inteligencia general para la confección de un presupuesto y afirmar al mismo tiempo que no prefería unos si otros impuestos, sino los necesarios para alcanzar la cifra necesaria a la satisfacción de los gastos.

Esto no lo desconocerá *El Liberal* si ruedra las declaraciones del Sr. Canovas del Castillo. Y seguros estamos de que tampoco *El Globo* dejará de reconocer que en punto a concesiones de gobernabilidad no iría tampoco más lejos el señor Castelar en su acción ni en su pensamiento.

Anoche ocurrió en el teatro del Principado un incidente curioso.

Ocupaba una plata de la derecha del escenario una señora de cuarenta años, elegante y hermosa. En su compañía se

hallaban una niña de unos quince años y dos niños de menor edad?

A alguien se le ocurrió decir que aquella señora era la duquesa de Alcalá. Enriquez, corrió de uno a otros espectadores la especie verdadera, y de todos los lados de la sala se dirigían los gemelos a la platea con marcadísima curiosidad.

La familia a la que aludimos veía con extrañeza aquél general movimiento de espectación, sin acertar a explicarlo, hasta que un representante de la empresa advirtió a la señora lo que ocurría.

El error quedó de hecho y la familia continuó en el teatro hasta el final de la función.

No está *El Globo* ni en lo cierto ni en lo justo al suponer que el Sr. Canovas del Castillo quería llevar las cosas en Cuba a sangre y fuego, ni a extremos de ninguna especie.

Este podría estar intiado en alguna parte del discurso del Sr. Leon y Astiz, o sentido que contestó el Sr. Canovas inspirándose constantemente en su deseo de que la marcha de los partidos facilitara las soluciones convenientes, pero de ningún modo hubo tesis ni palabra en el discurso del Sr. Canovas que autoricen la apreciación del colega posibilista.

En las rigurosas oposiciones que para abril de diez plazas en el cuerpo de Sanidad militar, acaban de verificarse, ha obtenido el número uno, en todos los ejercicios, el más joven de los opositores, licenciado D. Juan Gamundi y Baliles, de veinte años de edad, natural de Muro de Mallorca. Sus brillantísimos ejercicios presagian a España una honrosa gloria en la tan difícil como importante ciencia de la química, y por ello felicitamos cordialmente a nuestro ejercito y a aquella provincia de las Baleares, patria del célebre Orfila.

Sirvió este eloquente hecho de ligero lenitivo al acerbo dolor que, desde la muerte de su ilustre cuento malogrado hijo D. Juan Ballester y Montenegro (que santa gloria tiene), embarga el lacerado corazón a pesar del Sr. D. Guillermo Ballester, hijo cuya inteligente y solicita dirección se ha dado al joven y eminentemente químico, su sobrino carnal, en compañía de esa esplendorosa pleyade de jóvenes que, en todas las carreras del Estado, tan alto preguntan el justificado renombre del colegio Hispano-Romano, fundado por el Sr. Ballester.

Siguen cada vez más favorecidas del público las consultas y la fara ja de Dr. Garrido, porque cada vez se curan mejor en las primeras y no hay otra en Madrid que despegue mejor ni con tanta economía que la segunda, Luna, 6.

A LAS OCHO DE LA NOCHE. La Agencia Fabra nos comunica los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Suez, 4.

Ayer salió de este puerto con rumbo de Adén el vapor correo Santo Domingo, de la Compañía Transatlántica.

Nueva-York, 4.

Ha regresado a esta capital el ministro americano en Haití Sr. Douglas. Interrogado por algunos periodistas ha manifestado que la calma se halla restaurada en aquella república y que los negocios se han reanudado.

London, 4. Los agentes de la república dominicana declaran de la manera más terminante que su gobierno no cederá jamás ninguna parte de su territorio a los Estados Unidos ni a otra potencia, resueto como está a conservar la integridad nacional.

Paris, 4.

Los fondos portugueses han seguido hoy bajos. A las dos de la tarde se produjo un pánico sobre dichos valores, habiendo descendido 1 por 100 el 3 por 100.

London, 4.

Los agentes de la república dominicana declaran de la manera más terminante que su gobierno no cederá jamás ninguna parte de su territorio a los Estados Unidos ni a otra potencia, resueto como está a conservar la integridad nacional.

Así lo ha hecho saber el Sr. Bellegaray, quien se ha honrado a politics por la ventana de dictar el 1877 el decreto que concedió el privilegio al Banco de España.

La Cámara acogió con rumores esta declaración.

Los Sres. Marqués de AGUILAR DE CAMPOO y ALVAREZ (D. Manuel Marzá) dijeron que el Sr. Bellegaray mere-

Este ha contribuido a la oscilación en torno del 4 por 100 exterior español, que habiendo cerrado ayer a última hora a 73-75, se cotizaba después de las dos de la tarde de hoy a 73-71.

Paris, 4.

Cámara de los Diputados. Se sigue de esta tarde. Continúa el debate sobre los anexos.

Se acuerda declarar exentos de derechos la sal, el yeso, los buñones, etc., y fijar un derecho de 12 céntimos a brechas de carbón de piedra.

Londres, 4.

Esta mañana ha fallecido W. H. Gladstone, hijo del ex primer ministro de Inglaterra.

El jefe del partido liberal recibe con este motivo numerosas pruebas de simpatía.

Berlín, 4.

Ha desgarrado un tren de recreo ocasionando muchas desgracias.

MÁNANA domingo 3 de julio regalarán a los suscriptores la mañana un número de modas. Del mismo modo harán participes por la noche a los compradores y vendedores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Estos no podrán exigir al público por el número ordinario y el suplemento de modas que acompañan más que los CINCO CENTIMOS de siempre.

Esta tarde fue mordida una niña por un perro que se cree está hidrófoba.

El hecho ocurrió en la calle de los Abades.

—En la calle de San Pedro, núm. 21, se cayó a un pozo negro un sujeto, que fue retirado casi por completo asfixiado.

Tres asaltos a la Casa de Socorro, le fueron prodigados los auxilios de la ciencia, logrando reanimarle.

En grave estado pasó al Hospital.

Los diputados a Cortes por Madrid han nombrado una comisión, compuesta de sus compañeros los señores conde de Mañiladas, Moret y Prats, para que ayuden al gobernador en el reparto de donativos a las familias más pobres que fueron víctimas del incendio de la Ribera de Curtidores.

La sesión del SENADO de hoy 4 de julio, se abrió a las dos y veinticinco minutos, bajo la presidencia del señor duque de Sesto.

Se leyó el dictamen relativo al ferrocarril rural de San Sebastián a Hernani. Prestó juramento el Sr. Acacio Moreno.

El señor marqués de PERIJÁ recibió el expediente de la defraudación recientemente descubierta en la aduana de Portbou.

Orden del día.

Resolución del proyecto sobre aumento de la circulación fisionaria.

El Sr. GUSTAVO Y SANTIAGO se trasladó de que no estuviera presente el señor ministro de Hacienda y pidió que se sentaran los senadores que había en el salón.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

ció bien el país al dictar dicho decreto, obligado por las circunstancias y las necesidades del Tercer en aquella época.

Siguieron varias rectificaciones de los oradores citados y por 33 votos contra 23 fue desechada la enmienda del señor marqués de Haza.

El Sr. GARCIA MARTINEZ apoyó otra enmienda al mismo art. 1º determinando plazos para el aumento de la emisión.

Fue retirada por su autor.

El señor marqués de CASA JIMENEZ apoyó la que había sido escrita con los marqueses de Casa Pombo y Villamejor.

Propuso que el Banco aumente su capital hasta 220 millones de pesetas y 20 por 100 de fondo de reserva sean en junio 300 millones para llegar al límite de la emisión que se precisa en el proyecto.

Pidió además que el Banco rebaje el 10 por 100, dando menos, de los beneficios líquidos y que la emisión esté limitada al quintuplo de su capital efectivo y reservas.

El Sr. CANTICO VILLAMIL contestó que el aumento de capital y de garantía es cuestión que debe reservarse para cuando el Banco lo necesita.

El señor ministro de HACIENDA rechazó algunas afirmaciones del señor marqués de Casa Jiménez, negando que el Banco esté fuera de la ley, poniendo en circulación mayor cantidad de billetes que la debida, pues esto no lo ha consentido, ni lo consiente, ni lo consentiría jamás. Dijo que se quiere crear un pánico ficticio, cuando en realidad el único efecto del Banco es no poder satisfacer la demanda de billetes que formula la industria y el comercio.

Declaró que por precepto terminante de la ley serán para el Tesoro los beneficios de la acuñación de plata, trágica o no el Banco de España.

El señor marqués de VILLAMEJOR habló para alusiones. Dijo que estamos navagando en un barco que hace agua, aunque no lo crea el señor ministro de Hacienda.

El gobierno, exclamó, era el hijo prodigo que necesitaba dinero para su bienestar.

Se mostró muy pesimista diciendo que por todas partes se ven miserias, dificultades y complicaciones de todo género.

Censuró que cuando se notan estos apuros se trata de contentar al ejército y la armada.

Soy, dijo, más conservador que el señor ministro de Hacienda porque tengo más que conservar. (Grandes risas).

El orador continúa en el uso de la palabra a las siete.

El teniente de alcalde del distrito del Centro e inscripción de la Universidad, señor Díaz Argüelles, ha decomisado este mañana seis coches que trataban de introducir en Madrid, debajo del albarán de una caballería.

Con el alcalde presidente, Sr. Rodríguez San Pedro, ha celebrado esta mañana una larga conferencia el jefe de la minoría republicana del Ayuntamiento Sr. Menéndez Vega, a la cual se le dala importancia en la casa de la villa.

La SESIÓN DEL CONGRESO de hoy 4 de julio, se abrió a las dos, presidida por el Sr. Danvila.

La Cámara está casi vacía, lo mismo en los años que en las tribunas.

El Sr. ARIAS MIRANDA defendió una proposición de ley encaminada a que se consideren como faltas los delitos de hurtos, modificando para ello el Código penal.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA manifestó no procedía se tomara en consideración, porque no es una reforma tan urgente que deba hacerse ahora, sino cuando se modifique el Código penal, o más bien en una organización de tribunales y en una ley de procedimientos cuyos proyectos están presentados en el Senado.

La proposición fue retirada por su autor.

El Sr. NAVARRO REVERTER retiró el dictámen referente a la proposición del Sr. Salvador consignando 60.000 pesetas para un monumento del general Espartero.

Los Sres. Pérez, Barrio, Mier, conde de San Roman, García Alix, Álvarez Castrillo, Bethencourt, Muñoz y Esteban formularon ruegos y preguntas de escaso interés general.

El Sr. UGARTE recordó los suelos y noticias que publica la prensa respecto de un funcionario de Ultramar declarado cesante por actos de infidelidad, y pidióclaración de los hechos porque la Cámara y su cuerpo auxiliar del ejército están interesados en el esclarecimiento de los hechos que han ocasionado la censura mencionada.

El ministro de la GOBERNACION ofreció poner el ruego en conocimiento de su comité ante el de Ultramar.

El Sr. ALVEAR apoyó varias proposiciones de ley, una de ellas referente a un ferrocarril de doble vía desde Santander a Madrid.

Los Sres. Orozco, Morales, Pesquera, Baran, Arias Miranda defendieron varias proposiciones de ley.

El Sr. PEDREGAL defendió una proposición incidental que dice así:

«Los diputados que suscriben, en vista de la escasez de cereales y de un elevado precio en los grandes centros del mundo europeo, proponen al Congreso se sirva declarar que urge autorizar al gobierno para que suprima temporalmente o reduzca, según las circunstancias económicas, los derechos y aranceles establecidos sobre toda clase de cereales, gansos y sustancias alimenticias que se importan en España.»

Sostuvo que urge adoptar lo que se indica en la proposición para evitar al país una gran crisis de subsistencias.

A las seis y media seguía el debate.

S. M. la reina ha pasado esta tarde por el Retiro y la Cañada.

El rey, la princesa de Asturias y la infanta doña María Teresa, han pasado las últimas horas de la tarde en la Casa de Campo.

Mr. Cambon ha sido autorizado para trasladar desde Madrid a Génova el cadáver embalsamado de Mr. Cavallace, cónsul que falleció en esta corte.

El teniente alcalde del distrito del Congreso, D. Jacinto Ceruelos, giró anteayer una visita a ciertas instalaciones de los Jardines del Buen Retiro.

Se ha suspendido el juego del billar que había en aquel sitio de público esparcimiento.

Se ha aumentado en 40 céntimos de peso el jornal de los operarios de maestranza de los arsenales.

Se asegura que en los últimos días de este mes fondearán en aguas de San Sebastián los buques Pelayo, Reina Regente, Isla de Luzón y Destructor.

Se ha aumentado en 40 céntimos de peso el jornal de los operarios de maestranza de los arsenales.

Se asegura que en los últimos días de este mes fondearán en aguas de San Sebastián los buques Pelayo, Reina Regente, Isla de Luzón y Destructor.

El contralmirante Sr. Catala permanecerá en San Sebastián a las órdenes de S. M. durante toda la jornada.

Cuando terminen las Cortes sus tareas es probable que pase el señor ministro de Marina unos días en Lérida.

El vapor correo de Cuba Reina Cristina ha hecho la travesía de la Habana a la Península en 11 días y cuatro horas, resultando más rápido aún este viaje que el del Alfonso XII que empleó dos horas más. El capitán ha hecho una derrota admirable.

Hoy ha hecho su presencia al señor ministro de Marina el contraalmirante D. Manuel Delgado Parra, recién llegado de Puerto Rico. En uso de licencia saldrá pronto para Puente Genil su paisano.

La mejoría experimentada en su enfermedad por nuestro distinguido y consiguiente amigo D. Manuel María José de Caído no es, por desgracia, la franca con la que deseábamos.

Por cartas particulares tenemos noticias de América, en las cuales se nos dice que se han apagado mucho los ánimos inquietos ante las primeras impresiones del gobernador interino D. Apolinario Plaza, se ha restablecido el orden, legalizando la situación del delegado especial del gobierno.

En dicho pueblo, hallándose asomado al balcón de su casa D. Joaquín Maldonado, administrador del marques de Salar, le dispararon desde la calle un tiro de escopeta, pasándole el proyectil, sin herirle, por junto a la cabeza.

La prensa elogia al nuevo alcalde de esta capital. — Aceptuado.

Murcia, 4 (8 m.).

Ha fallecido el ilustre abogado de este colegio D. Eugenio Soriano, ex alcalde de esta capital y uno de los políticos más influyentes de esta provincia.

La muerte del Sr. Soriano ha producido una honda impresión, no sólo entre los amigos políticos los sagastinos, sino en la población entera, donde gozaba de la estimación general.

El Sr. López Pinchevera, uno de sus mejores amigos, es esperado en ésta con triste motivo.

En el Paretón, término de Totana, ha corrido un nuevo en éste en una era D. Juan de Mata Martínez, habiendo consumido el fuego mas de mil fanegues de mijo de trigo. La guardia civil contribuyó a su extinción. El siniestro parece haber sido intencional. — El corresponsal.

Oviedo, 4 (12'55 t.).

A las ochenta y treinta de esta mañana, en el punto de unión de la línea de Travia con la general de León chocó el tren n.º 471 contra el tren correo de Lumbia, 900, descarrilando ambas locomotoras, que quedaron casi por completo destrozadas.

Afortunadamente no hay que lamentar graveras personales. — El corresponsal.

Vitoria, 4 (10 m.).

Con dirección a Vergara han salido en la mañana de hoy fray Zeferino González y el seño obispo de Canarias. Las autoridades civiles y militares y numerosas comisiones a los han despedido en la estación, y nuestro prelado y el gobernador civil les acompañan hasta su adiós.

El cardenal González tomó probablemente las aguas de Betelu que le ha sido recomendadas por los facultativos. — El corresponsal.

Barcelona, 4 (4'30 t.).

Interior, 4 por 100, 77-02—Exterior, 4 por 100, 77-07—Amortizable, 4 por 100, 78-28—Cubas, 1886, 104-31—Cubas, 1890, 7-68—Colonial, 60-13—Nortes, 68-90—Amazanas, 153-00—Francia, 42-15—Bretañenses, 15-43—Catalanas.

**

LA CAUSA DEL DEAN

La originalidad de este proceso, quina de exaltar, por su índole, la atención del público, nos ha determinado a encender a uno de nuestros queridos compatriotas la tarea de comunicarnos una amplia reseña del juicio oral que hoy se celebra en Alcalá de Henares.

A continuación publicamos los DESPACHOS TELEGRÁFICOS que nos ha ido el Sr. Mestre y Martínez:

Alcalá de Henares, 4 (10'50 m.).

La causa llamada del Dean, que hoy se celebra en la Audiencia llama extraordinariamente la atención.

A las diez y cuarto ha salido de la cárcel para la Audiencia el procesado, seguido de numerosísimo público que despidió a uno de nuestros queridos compatriotas la tarea de comunicarnos una amplia reseña del juicio oral que hoy se celebra en Alcalá de Henares.

A continuación publicamos los DESPACHOS TELEGRÁFICOS que nos ha ido el Sr. Mestre y Martínez:

Alcalá de Henares, 4 (10'50 m.).

La causa llamada del Dean, que hoy se celebra en la Audiencia llama extraordinariamente la atención.

A las diez y cuarto ha salido de la cárcel para la Audiencia el procesado, seguido de numerosísimo público que despidió a uno de nuestros queridos compatriotas la tarea de comunicarnos una amplia reseña del juicio oral que hoy se celebra en Alcalá de Henares.

En las inmediaciones del salón de actos de la Audiencia estacionase concurrencia numerosísima, entre la que se ven muchos sacerdotes, el magistrado abogado de la población y bastantes señoras, comandante militar y los oficiales de la guarnición. La animación es extrema, y el Dean se dice en voz alta que el acto es una guerra clerical.

En el salón de actos está preparada por la amabilidad del presidente, señor Ariza, una extensa mesa con recado de servir, en la creencia de que acudiría a la vista correspondientes de la prensa madrileña. Elegantes damas entran en el recinto y toman asiento en puestos de preferencia.

El sillón presidencial se halla ocupado por el Sr. Ariza y ocupan los suyos respectivos el ponente de la causa, los magistrados Sres. Fraga y Morán, el fiscal señor Gallo, el abogado del Dean y el Sr. Monedero.

Entró el procesado entre una pareja de guardia civil y saluda respetuosamente al tribunal con una inclinación de cabeza. También saluda a las señoras, promoviendo se con esto algunos murmullos. El Dean oculta el alzuelo con un pañuelo de color. — Mestre Martínez.

Alcalá de Henares, 4 (2'15 t.).

El abogado defensor, Sr. Monedero, dice que el proceso tiene dos aspectos: el uno es la defensa de su cliente.

Afirmó que la estafa hecha al parroco por su defendido es de carácter leve, cada vez que el parroco no debía creer la buena fe cuando el Dean le decía, y que convendría averiguar que intención tenía el parroco, a quien debe suponerse discreto, al fingir que creía las pretensiones de un explotador.

Manfestó que su defendido no había cometido los delitos que se le imputan por perversión, sino por falta de recursos y que por lo tanto, sobre todo en la ocasión, se le imputa la estafa.

Afirmó que su defendido es de carácter leve, cada vez que el parroco no debía creer la buena fe cuando el Dean le decía, y que convendría averiguar que intención tenía el parroco, a quien debe suponerse discreto, al fingir que creía las pretensiones de un explotador.

Ratificó breve y elocuentemente el fiscal.

La presidencia pregunta al Dean si tiene algo que exponer, y este hace una notable defensa de los delitos de usurpación de carácter sacerdotal y usurpación de actos propios del mismo, cuatro sesiones de arresto por estafa y tres meses de arresto y 150 pesetas de multa por público de un nombre supuesto. — Mestre Martínez.

Alcalá de Henares, 4 (2'15 t.).

El fiscal pregunta al Dean si tiene algo que exponer, y este hace una notable defensa de los delitos de usurpación de carácter sacerdotal y usurpación de actos propios del mismo, cuatro sesiones de arresto por estafa y tres meses de arresto y 150 pesetas de multa por público de un nombre supuesto. — Mestre Martínez.

Alcalá de Henares, 4 (2'15 t.).

El fiscal pregunta al Dean si tiene algo que exponer, y este hace una notable defensa de los delitos de usurpación de carácter sacerdotal y usurpación de actos propios del mismo, cuatro sesiones de arresto por estafa y tres meses de arresto y 150 pesetas de multa por público de un nombre supuesto. — Mestre Martínez.

Alcalá de Henares, 4 (2'15 t.).

El fiscal pregunta al Dean si tiene algo que exponer, y este hace una notable defensa de los delitos de usurpación de carácter sacerdotal y usurpación de actos propios del mismo, cuatro sesiones de arresto por estafa y tres meses de arresto y 150 pesetas de multa por público de un nombre supuesto. — Mestre Martínez.

Alcalá de Henares, 4 (2'15 t.).

El fiscal pregunta al Dean si tiene algo que exponer, y este hace una notable defensa de los delitos de usurpación de carácter sacerdotal y usurpación de actos propios del mismo, cuatro sesiones de arresto por estafa y tres meses de arresto y 150 pesetas de multa por público de un nombre supuesto. — Mestre Martínez.

Alcalá de Henares, 4 (2'15 t.).

El fiscal pregunta al Dean si tiene algo que exponer, y este hace una notable defensa de los delitos de usurpación de carácter sacerdotal y usurpación de actos propios del mismo, cuatro sesiones de arresto por estafa y tres meses de arresto y 150 pesetas de multa por público de un nombre supuesto. — Mestre Martínez.

Alcalá de Henares, 4 (2'15 t.).

El fiscal pregunta al Dean si tiene algo que exponer, y este hace una notable defensa de los delitos de usurpación de carácter sacerdotal y usurpación de actos propios del mismo, cuatro sesiones de arresto por estafa y tres meses de arresto y 150 pesetas de multa por público de un nombre supuesto. — Mestre Martínez.

Alcalá de Henares, 4 (2'15 t.).

El fiscal pregunta al Dean si tiene algo que exponer, y este hace una notable defensa de los delitos de usurpación de carácter sacerdotal y usurpación de actos propios del mismo, cuatro sesiones de arresto por estafa y tres meses de arresto y 150 pesetas de multa por público de un nombre supuesto. — Mestre Martínez.

Alcalá de Henares, 4 (2'15 t.).

El fiscal pregunta al Dean si tiene algo que exponer, y este hace una notable defensa de los delitos de usurpación de carácter sacerdotal y usurpación de actos propios del mismo, cuatro sesiones de arresto por estafa y tres meses de arresto y 150 pesetas de multa por público de un nombre supuesto. — Mestre Martínez.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Los periódicos tuvieron de París dan cuenta de la salida de aquella capital del aplaudido espada Ángel Estor, ya completamente restablecido de la cogida que tuvo en la plaza de toros de la rue Peraleo el 24 de mayo último, unica corrida en que tomó parte.

Según parece, el público parisiense ha sentido mucho no poder aplaudir en una corrida a su espada predilecta.

E. Tribunal de la Rota ha absuelto al Sr. Manterola de la querella que contraíó el tribunal metropolitano de Toledo, absolviéndole por f. lta de prueba legal y declarando de oficio todas las costas ocasionadas.

Uno de los econservadores en que se moya la sentencia, honra sobremodo al entonado provincial de dicha diócesis, Sr. Hospital y Frago, actual dignísimo obispo de la de Valladolid, atribuyendo él filio que contra el Sr. Manterola dictara, a su excesivo celo e interés por su prelado, cuya persona y cuya autoridad creyó ver fastidadas en la carta originar del proceso.

La comisión provincial, a la que se han acercado los señores diputados D. Miguel Matheu y D. Demetrio Borrallo, encargaron a la necesidad y oportunidad de otorgar un auxilio a los fondos del presupuesto para contribuir en lo posible al remedio de los daños causados por el terrible incendio de que han sido víctimas tantas infelices que habitan en las casas de la Ribera de Curtidores, ha tomado en consideración, en sesión de ayer una proposición suscrita por los señores di-

putados D. Angel Pujido, D. Félix Martín Berganza, D. Luis Lorenzo Martín Corral y D. José Pérez Negre, encamillada al juzgado fin, y se propone adoptar muy en breve el acuerdo conveniente, dando la cantidad y forma en que se ha de distribuir entre los más necesitados.

De Aranjuez nos envía nuestro correspondiente con fecha 2 las siguientes noticias:

«Hoy hace seis años que el inolvidable y nunca bastante llorado monarca don Alfonso XII, impulsado espontáneamente por sus nobles sentimientos, dirigióse desde su regia morada de la plaza de Oriente a la estación del Mediodía, acudiendo tan solo de un ayudante de maína, a quien mandó tomar dos billetes de primera clase para Aranjuez, donde una hora más tarde, ó sea las nueve de la mañana, llegó sin ostentación de ningún género, confundiéndose por su sencillez y modesto porte con los demás viajeros.

Este patriótico, sublime y heroico hecho, hizo públicamente popular en la villa de Madrid, y entonces las autoridades superiores de la misma, salieron precipitadamente en tren especial al lugar donde se hallaba el magnánimo y valeroso rey, encontrándose en los hospitales de coléricos prodigio sentidas frases de consuelo y cariño a los enfermos que luchaban con la terrible epidemia.

Terminada esta obra de caridad, su majestad, seguido de ilustre y reducida comitiva, visitó detenidamente la población, concediendo a sus habitantes cuantos recursos y auxilios necesitaban,

penetrando además en muchas casas particulares y de humildes jornaleros, presenciando la terrible agonía de algunos de ellos.

Tanta mortanda, no arredró al joven e intrepido monarca, antes por el contrario, enfrentando inminentes peligros y como angel benéfico y salvador, vuelve de nuevo a recorrer todos los focos de infeción, auxiliando a los moribundos, alienita y socorre a los convalecientes, y levanta con su heroicidad y caritativa conducta el deido espíritu de los afligidos y desesperados herederos de esta localidad, donde el implacable enemigo producía diariamente centenares de victimas.

Practicada tan inolvidable visita, la cual forma una de las páginas más brillantes de breve pero glorioso reinado de D. Alfonso XII, este, después de haber dejado considerables sumas para atender a las necesidades y urgencias más perentorias, se encaminó a la estación seguido de las autoridades, empleados patrimoniales y escasimina concurrencia, la cual, con lugrismos de eterna gratitud, despidió al piadoso monarca y le dio inconscientemente el último adios.

Al recordar el recuerdo de este real sitio el sexto aniversario de la visita que lo hizo con aplauso universal el ya difunto rey, «Leva hoy fervientes plegarias al cielo por el eterno descanso del egregio finado, reiterando al mismo tiempo sine res votos por la salud de la virtuosa reina regente, doña María Cristina y la de sus augustos hijos.

—Los distintos cuerpos de la armada

que han permanecido aquí de guarnición durante la estancia de la jornada real, han regresado hoy a Madrid, verificando por la carretera en este momento (diez y media de la noche) el brillante escuadrón de la escolta real. A unos y a otros se les ha hecho por el pueblo una despedida cariñosa, la cual ha sido del reflejo de las simpatías que se han captado dichos cuerpos con el vecindario en el tiempo que han estado de servicio en esta localidad.—S. L.

AVISOS UTILES

A. M. Recibi tu carta; escribeme así d a la lista, seg n lo que digas, el número que dices es para esto.

ESPECTACULOS PARA EL DIA 5.

PRINCIPE ALFONSO.—9.—(Compañía de opereta italiana).—Turno par.—Il Vice Ammiraglio.

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—9.—La Favola.

Monarca rusa, (Viaje de ida y vuelta 25 centimos).

APOLO.—4 1/2.—Carmela.—Trafalgar.

9.—Trafalgar.—(Segundo acto de la misma).

EL beda del sol.—Carmela.

FELIPE.—8.—El señor Luis el Tumbón 6 Despacho de huevos frescos.—La leyenda del monje.—El monaguillo.

RECOLETONS.—9.—El primer!—Un pretexto.—Entrar en la casa.—La fiesta de mayo.

El compañero Mochuelo.

CIRCO DE PARIS.—4 1/2 y 9.—Dos notables funciones, representándose en am b la tan aplaudida pantomima acuática a bre un lago de 130000 litros de agua, tomando parte

en ambos espectáculos Mr. Clémole con sus perros y monos amaestrados.

Entrada para señoras, niños y militares, 20 céntimos.

CIRCO DE COLON.—5 y 9.—Dos grandes y variadas funciones, tomándose parte en ellas los escénicos americanos King et Gray, miss Amelia Washington y la ja tonimia acuática de gran espectáculo, dirigida por Mr. Reddish.

Entrada general, 20 céntimos.

EDEN-TEATRO (al lado de la Montaña Rusa).—De 8 a 12 variadas funciones se fantoches.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIONES DEL 4.

ULTIMOS PRECIOS. DEL 3 DEL 4.

Donda perpetua al 4 por 100 intér. 75-85 75-90

Idem id. peones. 77-00 76-80

Idem id. nuevos, series G. y H. 76-25 76-20

Idem id. fin corriente firmes. 76-15 75-95

Idem id. al 4 por 100 exterior. 77-25 77-00

Idem id. pequeños. 77-50 77-25

Idem id. nuevos, series G. H. 77-10 77-10

Donda amortizable al 4 por 100. 88-50 88-75

Idem id. pequeños. 88-65 88-80

O. del T. al 5 por 100 int. al 5 p. 100. 100-45 100-40

Billetes de Cuba de 1886. 104-00 103-95

Idem id. de id. de 1890. 97-45 97-50

Carpetas de Cuba de 1884. " " "

O. 2. cons. al 3 y 1 por 100 amort. " " "

Anualidades de Cuba. 414-00 414-00

Acciones del Banco de España. " " "

Comp. " arrendataria de tabacos. 85-00

Cambios sobre plazas extranjeras. " " "

París 8 días vista. 5-80

Londres & la vista (libra esterlina) pesetas. 26-70

Idem 8 días vista (idem) idem. 26-68

Idem 40 días vista (idem) idem. 26-48

Berlín 8 días vista (marco de 100 díneros). 26-31

Merchados flojos. " " "

Paris, 73-53; después, 73-31.

DIARIO DE AVISOS DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA DEL DOMINGO 5 DE JULIO

ALMANAQUE

SANTO DOMINGO DE JULIO.—Domingo, seis días después de Pentecostés. La misa solemne a N. S. Jesucristo, Santa Zos., Inmac. y San Miguel de los Santos.

Hasta el sol. a las 4:30; pone- se 8 las 7:30.

CULTOS PARA EL DIA 4

Se celebra el Jubileo de Cuarenta Horas en las Descalzas Reales, y sigue el anual novenario de la Virgen del Milagro, a las diez más media y por la tarde predicatorio de sacerdos.

En San Pascual hay jubileo permanente de Cuarenta Horas.

En la Catedral y en las parroquias, misa mayor.

En Santa María, solemnísima función de Minerva; orador, señor García Cano, y por la tarde completas y visita de autorizadas.

En Monserrat idem id. señor Basati.

En San Juan de Dios concluye el novenario del Corazón de Jesús; será orador el padre Adrián; se hará visita de autorizadas.

En San Pedro de los Naturales sigue la novena del santo, y las misas por S. S. a las siete, será orador el señor Alonso.

En Atocha, ejercicios al Corazón de Jesús; orador señor Ricci.

En Santiago, idem señor Barquiero.

En San Martín, el P. Rita.

En San Marcos, señor Manso.

En San Ildefonso, señor Gómez.

En el Caballero de Gracia misa, y misa dominical a las diez, y por la tarde ejercicios al Santísimo, predicando el sacerdote López Conde, y procesión.

En los Servitas, a la de los Dolores, D. Engracia Farach.

En las Arropadoras, el señor Canta.

En San Ginés, al anochecer, a las 4:30. Medalla milagrosa, y disertación el sacerdote García Morales.

En las Salesas (paseo de Santa Engracia) sigue la octava de la Visitación.

La misa a cinco son de la Preciosísima Sangre.

Visita de la Corfe de María Nuestra Señora de los Pellejos en las Vallecitos y en Trinitarios, a las Nieves en Monestervell.

El día 15 empieza en el Carmen Castizo la solemne sovenza de Ntra. Sra. del Carmen, para aspirar de Dios, por la muerte de ella, la saudade de nuestro santísimo patrón Leon XIII, y la mayor prosperidad de la iglesia y del Estado.

Todos los días habrá misa dominical con misa dominical.

Y por la tarde a las seis, se volverá a exponer el Señor, se dirá el rosario, allanamiento, los sacerdotes, Allende, Nigro y Rubio, después la sovenza, goros, letanía, salve, reserva y despedida.

Se ruega la asistencia de los fieles, y en especial de los devotos de nuestra Madre y Señora, y se suplica la intercesión.

PLAZAS FESTIVAS

Los individuos que tienen conseguido el pago de sus derechos en la Pagaduría de Zocodover.

LA CAIDA DEL CABELO



EL ILMO. SEÑOR

D. LUIS DE TORRES VILDÓSOLA

Y URQUIJO

Inspector general de segunda clase (jubilado) del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos y vicepresidente del Consejo de Administración de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Almería.

FALLERO EN STA. CRUZ DE IGLEZA (PROVINCIA DE SANTANDER)

el dia 1º de julio de 1891

a las doce de la mañana, después de recibir los Sres. Sacramentos

EL B. I. P.

El Exmo. Sr. Ministro de Fomento es Ilmo. Sr. Director general de Obras Públicas, jefes, el cuerpo general de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, el Consejo de Administración de los ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Almería; sus hijos, hija política, nieto, nieta, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes.

Ruegan a sus amigos se sirvan encargar de Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el lunes 6 del actual, a las diez de la mañana en la iglesia parroquial de San José y a la misa de Requiem que se celebrará el día siguiente a la misma hora en el Asilo de la Santísima Trinidad, en lo que recibirá gran especial favor.

El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten cequillas.

ESTADO ATMOSFERICO

La temperatura máxima del 3 en el Observatorio de Madrid fue de 29.8 grados, la mínima, de 14.3.

El día 4 en Madrid ha sido algo más caluroso que los anteriores.

El termómetro del señor Graceli señalaba 20 grados a las siete de la mañana, y a las 11 de la tarde.

El barómetro indica tasa variable.

GOBIERNO MILITAR

SUBSTICIO DE LA PLATA PARA EL 3 DE JULIO.—Parada: Segundo batallón de Asturias y segundo de Zaragoza.

Jefe de parada: señor teniente coronel de Cuenca, D. Juan Cantarero.

Imaginaria: señor teniente coronel de León, D. Francisco Pozo.

Guardia del real Palacio: Graceli señalaba 20 grados a las 11 de la mañana, y a las 12 de la tarde.

Certifican sus excelentes resultados notables autoridades médicas.

Representantes: Sres. POLLÍ Y GUGLIELMI.

Barcelona, 14 de junio.

Concesionarios para la América del Sur: Carlos F. Hofer y Comp. Génova.

Vista de Hospital: Cuenca, cuarto capitán.